

Patronato Municipal de Guarderías Infantiles, de Pamplona

La idea surgió de las Asociaciones de Vecinos. Convencieron al Ayuntamiento de la necesidad de crear una institución pública que pudiera ofrecer un buen servicio de guarderías a los ciudadanos de Pamplona, en el contexto de una pedagogía renovadora. «La finalidad que perseguirá el Patronato —reza el Art. 3.º del “Segundo Proyecto de Estatutos”— es la siguiente: Prestar atenciones que los niños requieren por su edad, características, aptitudes y posibilidades, como complemento de las que la madre y familia han de prestar dentro del contexto de la sociedad... Solventar el problema que plantean los niños menores de 4 años a sus padres o tutores».

En mayo del 78 se fundó el Patronato, aunque el funcionamiento real no empieza hasta diciembre de 1979, fecha en que 6 guarderías abren las puertas a 460 niños. En noviembre de 1981 se absorbió una más, perteneciente a la Caja de Ahorros Municipal, de manera que, en la actualidad, son 7 las Guarderías Municipales de Pamplona —**Milagrosa, P. Harresi, Rochapea, Haurtzaro, Izartegui, Egunsenti y Donibane**—, con una capacidad de 660 plazas, y que acogen a niños de edades comprendidas entre los 3 meses y los 4 años.

Todas las clases sociales están presentes en las guarderías municipales —como se desprende de un estudio sobre las «características laborales» de los padres—, aunque abundan las profesiones técnicas, administrativas y de comercio. De hecho, «nuestras guarderías son las más solicitadas en la actualidad».

El Patronato está compuesto por: 5 concejales del Ayuntamiento (uno por cada fuerza política), 1 representante de la



Diputación, 3 padres, 2 educadores, 1 auxiliar y el equipo técnico (compuesto por un Director Técnico, psicólogo en este caso; un Pediatra, un Asistente Social, un Gerente y una Secretaria).

Equipo humano

El cuadro de educadores, según las distintas edades y

por cada Escuela Infantil, es el siguiente:

Edad en meses	N.º niños/Educador	Total Educadores
3 - 12	7	14
13 - 24	8	16
25 - 48	15	75

Hay, además, por cada Escuela una Responsable-Directora, y personal auxiliar, compuesto por 1 auxiliar de

cocina y 1 auxiliar de limpieza. El equipo técnico, antes mencionado, funciona para el conjunto de las siete Escuelas Infantiles. La plantilla, en total, es de 92 personas.

La selección del personal se encargó, en un principio, a una empresa especializada; en estos momentos, lo hace el equipo técnico. No abundan los maestros, aunque han ido subiendo el nivel de requisitos mínimos, de manera que, actualmente, exigen una titulación: Magisterio, Psicología...

Admisión de niños

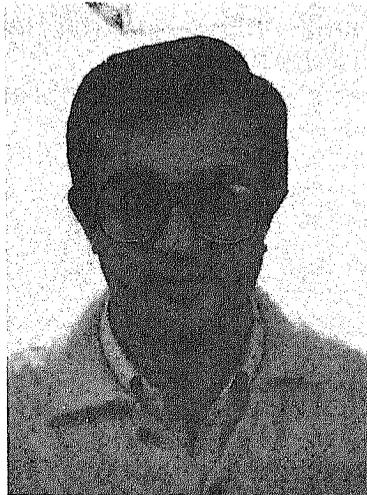
Desde el primer momento se puso especial interés en mantener la igualdad de oportunidades. En este sentido, se confeccionó un baremo, que ha sido escrupulosamente aplicado, aunque —dado el marcado carácter social de las Guarderías Municipales—, se prima a padres trabajadores, en paro, a familias que tienen niños con hándicaps, etc... Podría decirse que, en este aspecto, se busca claramente la desigualdad.

Resulta hartamente significativa la opinión de las familias. En una encuesta, dirigida a los padres que tienen hijos en las Escuelas, con el fin de conocer el nivel de satisfacción de los mismos, se les preguntaba: «La recomendación, o "enchufe", ¿cuenta para que los niños entren en las Guarderías?». El 16,3 por 100 dice que poco, dato que, sumado a los que piensan que nada, se eleva a un 71,7 por 100; para un 8,9 por 100 cuenta «normal»; para un 3,5 por 100: bastante, y para un 4,5 por 100: «mucho».

Régimen económico

Paga más el que más gana. Concretamente, se cobra el 15 por 100 de la renta «per cápita». Existe una cuota mínima de 3.300 pesetas por 11 mensualidades, pero si alguna familia carece de ingresos, no paga nada.

En la actualidad, la situación es la siguiente:



José M.ª Ros Antona.



Iñaki Turrillas Lusarreta.

El 7 por 100 paga menos de la cuota mínima.
El 27 por 100 paga las 3.300 pesetas por 11 mensualidades.
El 11 por 100 paga entre 3.400 - 4.000 pesetas.
El 16 por 100 paga entre 4.100 - 5.000 pesetas.
El 16 por 100 paga entre 5.100 - 6.000 pesetas.
El 12 por 100 paga entre 6.100 - 7.000 pesetas.
El 7 por 100 paga entre 7.100 - 8.000 pesetas.
El 3 por 100 paga entre 8.100 - 9.000 pesetas.
El 1 por 100 paga entre 9.100 - 10.000 pesetas.
El 0,1 por 100 paga entre 10.100 - 11.000 pesetas.

Como suele ocurrir en las Escuelas Infantiles, se da gran importancia pedagógica al tiempo de la comida, de manera que es obligatoria y hay un servicio de comedor en cada una de las Guarderías.

Según el Presupuesto para 1984, elaborado por José María Ros, Administrador-Gerente, el coste de niño/año es de 246.913 pesetas y el de niño/mes alcanzan las 20.576 pesetas.

El Ayuntamiento paga el 33 por 100 del presupuesto total; los Padres: el 27 por 100 y D.F.N.: el 40 por 100; el total del presupuesto asciende a 163.456.500 pesetas.

Funcionamiento interno

Los horarios se han adecuado a las necesidades de los distintos barrios. Hay guarderías con 12 horas de funcionamiento (Milagrosa, Barrio de San Juan, Rochapea), otras, con diez. Solamente una funciona con 7 horas. «Es la única ciudad del Estado con 12 horas de funcionamiento,

puesto que lo habitual es que funcionen este tipo de Centros durante 10 horas». Los sábados abren una Escuela para toda la ciudad, aunque se recomienda a los padres que sólo utilicen el servicio cuando lo necesiten de verdad.

Otro aspecto fundamental del funcionamiento interno consiste en el reciclaje del personal, que cada año realiza un cursillo de puesta al día, además de las reuniones semanales de trabajo, reuniones con los padres e informes a los mismos.

El período de adaptación de los niños al Centro les ha llevado a establecer determinadas normas, de manera que se dan distintas fechas de comienzo de curso, así como distintos horarios.

Nivel de satisfacción de los padres

Se ha realizado una amplia encuesta a los padres sobre el funcionamiento de las Guarderías Municipales, en la que se preguntaba, entre otras cosas, si les satisface el funcionamiento en general, si les interesa que la Guardería tenga un sistema pedagógico; si conocen este sistema; si les satisface; si les gusta el tratamiento que se da a los niños; si sus hijos están felices; si les parecen caras; si el horario es amplio; si cuenta o no la recomendación para obtener plaza...

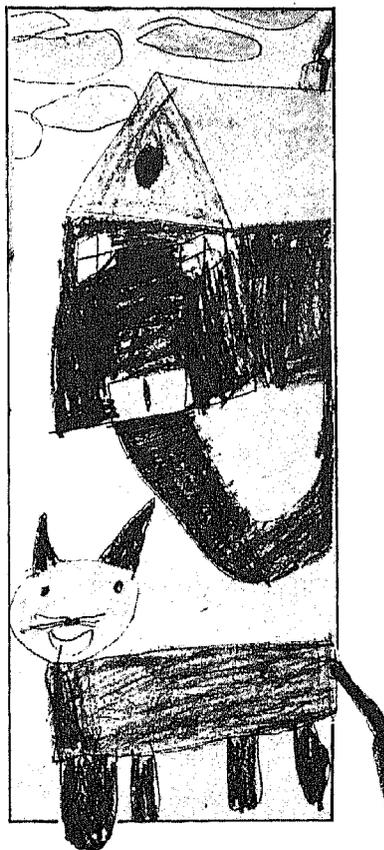
Los resultados —los tenemos ante la vista—, han sido extraordinariamente positivos. Basten los siguientes datos. A la pregunta: «¿Te satisface el funcionamiento general de las Guarderías?». Responden:

Nada: 0,5 por 100.
Poco: 3,5 por 100
Normal: 19,3 por 100.
Bastante: 48,5 por 100.
Mucho: 28,2 por 100.
No contesta: 0 por 100.

Aspectos pedagógicos

Están convencidos de que las Guarderías Municipales deben cumplir dos funciones: asistencial y educativa. Su línea de trabajo está centrada en los principios de la **Escuela Nueva**, que, como es sabido, parte de los centros de interés de los niños para, desde ahí, hacer el camino pedagógico.

Han abandonado expresamente el estilo directivo, propio de la escuela tradicional,



donde los enseñantes se han comportado, con demasiada frecuencia, como señores feudales que hacen lo que quieren, utilizan el método que quieren, o ninguno, o el suyo. Aquí es todo el colectivo el que adopta la adscripción a un método de trabajo por encima de las decisiones personales. Por supuesto, que se discuten los métodos empleados, pero, una vez que se decide sobre la metodología, todos se adhieren a ella, lo cual da coherencia interna y seguridad a los propios niños.

Integración

Desde hace dos años están llevando a cabo un plan experimental de integración de niños con hándicaps. El modelo que siguen no alcanza al italiano, pero, en alguna medida, es su meta. Tratan de integrar a 5 niños en cada grupo, pero sin que pierdan los servicios especiales que necesiten. Hasta el momento la experiencia está resultando positiva. La respuesta por parte de los educadores ha sido magnífica, y están convencidos de que la experiencia o se hace bien, o no se hace.

Conclusiones

El niño debe estar bien.

Si en casa no está bien, debe conseguirse que lo esté.

Si en una institución no está bien, no debe estar.

Si está bien en casa y bien en la institución, puede hacerse uso de ambos medios.

Con quien no puede jugarse es con el buen equilibrio psíquico de los niños por un lado, y de otro, con el adecuado control sanitario.

VIDA ESCOLAR